
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03872-2026-U

XODOS

ANUNCIO DICTAMEN Y EXPOSICIÓN AL PÚBLICO CUENTA GENERAL 2025

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas (el propio Pleno por acuerdo de organización municipal), se expone al público la Cuenta General del Ayuntamiento de Chodos/Xodos, correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Chodos/Xodos a 28 de agosto de 2026

Alcalde-Presidente, Miguel Ferrer Alberich